



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta de la sesión extraordinaria

N° 4188

Lunes 20 de mayo de 1996

Tabla de contenido

Artículo	Página
1. CONSEJO UNIVERSITARIO. Apertura de sesión	2
2. JURAMENTACION. Del Rector, Dr. Gabriel Macaya Trejos	3
3. CLAUSURA DE LA SESION	4
Discursos dados en el acto de traspaso de poderes	4

Acta de la sesión extraordinaria **No. 4188** celebrada por el Consejo Universitario el día lunes veinte de mayo de mil novecientos noventa y seis.

Asisten los siguientes miembros: Jorge Fonseca Zamora, M.Sc., Director y Representante del Area de Ingenierías; Dr. Eduardo Doryan, Ministro de Educación, Dra. Ligia Bolaños Varela, Representante del Area de Artes y Letras; Alfonso Salazar Matarrita, M.Sc., Representante del Area de Ciencias, Ing. Walter Canessa Mora, Representante de las Sedes Regionales; Prof. Ramiro Porras Quesada, Representante del Sector Administrativo; Dra. Sonia Aguilar Cortés, Representante de los Colegios Profesionales, Sr. Leonardo Merino Trejos y Sr. Leonardo Muñoz Gómez, Representantes Estudiantiles.

Asisten también el Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector electo y el Dr. Luis Garita Bonilla, Exrector.

Ausentes con excusa: Alicia Gurdian Fernández, Ph.D. y la Máster Griselda Ugalde Salazar.

La sesión se inicia a las diez horas, con la presencia de los siguientes miembros: Jorge Fonseca Zamora M. Sc., Dr. Eduardo Doryan, Dra. Ligia Bolaños V., Alfonso Salazar M.Sc., Ing. Walter Canessa Mora, Prof. Ramiro Porras Quesada, Dra. Sonia Aguilar Cortés, Sr. Leonardo Merino Trejos.

Invitados especiales: Dra. Yamileth González, Dra. Leda Muñoz, Dr. Luis Camacho, Dra. Yolanda Rojas, Máster Carlos Serrano, Dra. Ana Teresa Alvarez, Dr. Carlos Alfaro, Dra. Ana Victoria Lizano de Macaya, Srta. Ariana Macaya Lizano.

ARTICULO 1

El Señor Director del Consejo Universitario, Jorge Fonseca Zamora, M.Sc., declara abierta la Sesión Extraordinaria, convocada para hoy lunes 20 de mayo de 1996, con el propósito de recibirle el juramento de estilo al Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica, y expresa lo siguiente:

Muy buenos días. Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector electo de la Universidad de Costa Rica. Dr. Luis Garita Bonilla, Rector saliente, Dr. Eduardo Doryan, Ministro de Educación. Compañeros Miembros del Consejo Universitario. Invitados especiales. Señoras y señores. Daremos inicio a la sesión extraordinaria No.4188 de hoy lunes 20 de mayo de 1996. El Consejo Universitario se siente muy honrado al presidir este acto de tanta relevancia para nuestra querida institución, como es tomar el debido juramento al Dr. Gabriel Macaya Trejos, quien el día de hoy se constituye en el onceavo Rector de la Universidad de Costa Rica y asume el gran reto de dirigir sus destinos hasta el año 2000, llevándola por senderos

que le permitan mantenerse como un pilar fundamental de la sociedad costarricense.

A partir de este momento, el Dr. Macaya adquiere esta gran responsabilidad, que debe ser en conjunto con el Consejo Universitario, sus Vicerrectores y los miembros de esta comunidad universitaria, ya que sólo con el esfuerzo de todos los que formamos parte de la familia universitaria, será posible salir adelante fortalecidos para enfrentar con éxito los grandes desafíos que le impone la realidad mundial y nacional a nuestra querida Alma Mater, a las puertas del Siglo XXI.

Dr. Macaya, el Consejo Universitario le da la más cordial bienvenida a nuestra tarea común y le augura muchos éxitos en su gestión.

Indica que antes de tomarle el juramento al Dr. Gabriel Macaya, desea ceder la palabra al Rector saliente, Dr. Luis Garita.

El Sr. Leonardo Muñoz ingresa a las diez horas y cinco minutos.

EL DR. LUIS GARITA manifiesta lo siguiente:

Estimados compañeros del Consejo Universitario, Señor Rector Dr. Gabriel Macaya Trejos, para la vida universitaria es de enorme importancia este acto. La Universidad de Costa Rica durante estos ocho años ha tenido un crecimiento sostenido en su calidad académica, en su estabilidad, también que le ha permitido un desarrollo estratégico importante. Nuestro deseo es que su gestión y la de los Vicerrectores sea una gestión exitosa, porque en ello va el bien de la Institución y el bien del país. Además hay que tener presente, que en nuestra vida institucional, contrariamente a lo que ocurre en otros ámbitos, la Universidad de Costa Rica se caracteriza también por procesos prolongados en el tiempo y complejos en la acción y por lo tanto, no dependen de la dirección superior misma de la Institución, sino también del trabajo de las unidades académicas, de los funcionarios administrativos, del aporte de los académicos, que se trata a fin de cuentas de una gran institución académica. Por eso, con suma complacencia entrega esa gran responsabilidad y lo hace con el placer y el gusto del deber cumplido, también con el alivio de una tarea que se concluye en una etapa, que en gran parte ha compartido con los compañeros presentes, pero también con otras composiciones del Consejo. Al trasladar esas responsabilidades a las nuevas autoridades, lo hace muy conciente del ejemplo de civilidad que representa, del ejemplo único en la historia de la Institución de haber entregado la gestión. Los Informes de Rectoría han sido entregados en su totalidad al Consejo Universitario, con cuatro componentes: uno de Los Informes del año 1994-95, otro de 1995-96 que fueron entregados al Consejo Universitario la semana pasada. También se han entregado el conjunto de las clases inaugurales y también hay un trabajo ilustrativo-gráfico de la labor realizada en estos años.

Considera que este es un acto de regocijo para la vida institucional del país y de la Universidad de Costa Rica, obviamente la responsabilidad que asume el nuevo Rector y Los Vicerrectores es muy grande y por lo tanto hace un llamado para que todos Los

universitarios contribuyan engrandecer la Institución y el país.

Felicita tanto al Señor Rector electo como a los Vicerrectores a quienes les desea mucho éxitos.

ARTICULO 2

JORGE FONSECA ZAMORA, M.Sc. Director del Consejo Universitario recibe el juramento de estilo al Dr. Gabriel Macaya Trejos, como Rector de la Universidad de Costa Rica, por el período de cuatro años, a partir del 20 de mayo de 1996 y hasta el 19 de mayo del año 2.000.

EL DR. GABRIEL MACAYA manifiesta lo siguiente:

Compañeros y compañeras del Consejo Universitario:

Asumo hoy esta gestión conciente del reto que significa, conciente de la tradición heredada de diez rectores, en sus funciones, en su lucha por la Institución. Conciente de que, como bien lo decía tanto el Señor Director del Consejo como el Dr. Luis Garita, que es un trabajo de todos. Que es un trabajo en que habrá que seguir exigiendo a los universitarios su participación clara, decidida en la vida universitaria, en la gestión de esta Universidad. Estoy seguro que con el Consejo Universitario tendré un trabajo fructífero y estará siempre conciente de lo que significa en un órgano como éste, el trabajo en equipo, la búsqueda de soluciones y el hacer progresar la Institución. Estoy seguro que juntos llevaremos con paso firme y con metas claras, esta Universidad al año 2000.

Ya habrá oportunidad de hablar largo y tendido, hoy sólo desea agradecerles a todos los universitarios esta elección, este proceso que, como ya lo ha dicho el Dr. Luis Garita, ha sido un proceso ejemplar. Muchas gracias.

JORGE FONSECA ZAMORA, M.Sc. felicita a las señoras y señores designados Vicerrectores. Les desea mucho éxito en su gestión. Manifiesta que el Consejo Universitario siempre está con las puertas abiertas en lo que pueda ayudar.

ARTICULO 3

A las diez horas con veinte minutos el Señor Director del Consejo Universitario, Jorge Fonseca Zamora, M.Sc., da por clausurada la Sesión Extraordinaria.

Jorge Fonseca Zamora M.Sc.
Director
Consejo Universitario

Como parte de la presente acta se transcriben las palabras expresadas por el Director del Consejo Universitario, Jorge Fonseca Zamora, M.Sc., el Dr. Luis E. Garita Bonilla, Rector saliente y el Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica, en el acto de traspaso que se llevó a cabo, en esta misma fecha, en el Auditorio Abelardo Bonilla de la Escuela de Estudios Generales, según acuerdo número 2 de la sesión 4194.

JORGE FONSECA ZAMORA, M.Sc. manifiesta: "Estamos celebrando uno de los acontecimientos académicos más relevantes de la vida democrática de nuestra Universidad de Costa Rica, como es el cambio de Rector.

Finaliza así un período de ocho años de arduo trabajo en el que un grupo de compañeros universitarios unieron sus esfuerzos en busca de la transformación de la Universidad de Costa Rica.

A su vez, nuestra querida Institución inicia hoy una nueva etapa bajo la dirección del Dr. Gabriel Macaya Trejos, reconocido universitario de amplia trayectoria académica, a quien tuve el honor de recibirle hoy el juramento como Rector, a las 10 de la mañana, durante la sesión extraordinaria del Consejo Universitario.

El Dr. Macaya asume hoy como el "onceavo" Rector de la Universidad de Costa Rica, el gran desafío de dirigir hasta el año 2000 la principal institución de educación

superior estatal de nuestro país, y llevarla por senderos que le permitan mantenerse como un pilar fundamental de la sociedad costarricense.

Pero no estará sólo en esta tarea, pues es una responsabilidad que al asumirla lo hace en conjunto con el Consejo Universitario, con sus Vicerrectores, Decanos, Directores de Escuela, de Centros e Institutos de Investigación, con profesores, estudiantes y funcionarios administrativos.

Y esto debe ser así, ya que sólo con el esfuerzo de todos los que formamos parte de la familia universitaria, será posible enfrentar con éxito los grandes desafíos que le impone la realidad mundial y nacional a nuestra querida Alma Mater, en las puertas del nuevo Siglo.

Todos los universitarios, sin diferencias de grupos, debemos unir nuestros esfuerzos, nuestras esperanzas y hasta nuestros anhelos, hacia una meta común: hacer de nuestra querida Universidad de Costa Rica una Institución líder en el desarrollo nacional y comprometida con el bienestar social.

Como bien lo decía nuestro recordado e insigne educador universitario, Prof. Carlos Monge Alfaro:

"...el camino de la perfección es infinito y jamás llega a su término. Todos los días nuestras mentes y nuestros corazones, al ponerse al servicio de la Universidad de Costa Rica, se entregan a la noble tarea de mejorarla. El tiempo de hoy es base de preocupaciones futuras y esperanza de otros triunfos".

Estoy seguro que hoy todos tenemos el deseo de entregarnos con Usted, Dr. Macaya, en esa tarea de mejorar la Universidad de Costa Rica y ponerla aún con mayor fortaleza como faro de concordia y centro de reflexión y análisis al servicio del país.

En nombre del Consejo Universitario, le doy nuevamente la más cordial bienvenida a esta tarea comœn y le deseo muchos éxitos en su gestión.

A Don Luis Garita y a sus colaboradores, muchas gracias por su compañerismo y su

labor en beneficio de la Universidad de Costa Rica.”

EL DR. LUIS GARITA manifiesta: “Hace ocho años se dijo hoy en este encuentro se inicia un diálogo con la comunidad universitaria en todos sus estratos. Diálogo que sea la constante a través de los próximos años como ejemplo esencial para que se mantenga el debate público sobre el ser y quehacer universitario. Hoy cuando hace un recuento del camino recorrido, ve con satisfacción que el diálogo ha imperado en todos los aspectos de la vida universitaria, tanto en la creación académica, como en la participación democrática y piensa que este acto es un buen ejemplo de ese esfuerzo, de esa convivencia universitaria. Por primera vez, el Rector saliente hace un traspaso del gobierno de la Universidad al nuevo Rector, y ese traspaso implica no sólo un hecho como el de hoy, sino una serie de esfuerzos que se han dado en el último mes para transmitir experiencia, conocimiento que da un esfuerzo tan grande, como el que se ha tenido en estos años. De manera que tanto, él como los Vicerrectores y otras autoridades han hecho saber a las nuevas autoridades, la disposición de transmitir cualquier información en los días anteriores y también en los días siguientes, porque consideran que una gran institución, como la nuestra, sólo con una fuerte tradición de continuidad en sus proyectos logra dar pasos cada vez más sólidos hacia su progreso.

Respecto a lo anterior, desea hacer unas breves reflexiones sobre el ambiente y los avances que dejaron plantados en la historia de esta Universidad, para que las nuevas autoridades superiores, a partir de ahí, sigan avanzando a estadios cada vez superiores. Considera fundamental recordar que hace ocho años, no sólo la Universidad de Costa Rica, sino también las otras universidades públicas hermanas vivirían una situación muy seria de inestabilidad y de inseguridad en la consecución de los recursos, situación que no era solamente producto de la coyuntura o de las autoridades del momento universitarias, sino de un cambio que se estaba dando a nivel mundial y que no se podía enfrentar con

los mismos instrumentos o con las mismas concepciones que se habían tenido a lo largo de los años 60 y 70 e incluso, se habían mostrado en todos los 80 como muy limitadas para poder responder a las necesidades de una gran institución como la nuestra. De ahí, que desde muy temprano se abocaron a un trabajo arduo, difícil y que requirió el esfuerzo de muchos universitarios para romper un ciclo que se venía dando en los últimos años, y en particular en 1987 y 1988 en que los presupuestos universitarios no eran aprobados para el inicio de la gestión y no cubrían siquiera la inflación del momento. Se hizo una propuesta, que fue discutida con las autoridades del Gobierno de aquel entonces, y se logró el desarrollo de unos convenios que ampliaban el concepto constitucional de la autonomía universitaria, del financiamiento y del rol de las universidades públicas en la sociedad costarricense. En nuestra comunidad, hubo un debate importante, porque algunos interpretaban que estos se convertían en una especie de techo del financiamiento, las autoridades sostenían que ese convenio era una sólida base para afrontar procesos inflacionarios, como los que estaba viviendo América Latina y para afrontar las nuevas condiciones académicas que se estaban dando en la región. La historia ha mostrado, muy claramente, que el FEES ha sido una excelente base de negociación. En 1989-90 se consiguieron recursos adicionales, exclusivamente para un mejoramiento sustancial de los salarios de los docentes y de los profesionales. Para 1990, con los aportes conseguidos con el BID-1, la Universidad recibió a partir del 90 y hasta la fecha más de mil quinientos millones de colones para el desarrollo de los centros y laboratorios de investigación. Para 1993 se empezó a recibir un 2% adicional para un plan de largo plazo de mejora el equipamiento y de infraestructura de laboratorios. También se han desarrollado nuevos mecanismos para la consecución de recursos propios, que en este momento superan el 20% del presupuesto de la Universidad y que han contribuido al norte tradicional de la Institución, la búsqueda de la alta calidad académica, que se ha

manifestado en todos sus componentes. Primero se hizo un esfuerzo, con la colaboración de todas las unidades académicas, en lo que es el posgrado y ahora se cuenta con 110 que en su mayoría son centroamericanos que constituyen parte del conjunto que el sistema universitario centroamericano ofrece. Ese enorme esfuerzo, que llevó a confrontaciones para defender ese logro, representó para la Universidad de Costa Rica, un proceso de estabilidad que permitió trabajar intensamente con programas y con esfuerzo de planificación estratégica que se mostraron muy exitosos, que le dejan hoy a la Institución una sólida base moderna para seguir siendo una de las principales universidades de América Latina.

Los esfuerzos que se hicieron para completar los tres anillos del desarrollo informático de la Institución, cuando se lanzó la urgente necesidad de desarrollar un anillo informático que enlazara los diferentes componentes de computación, que se han multiplicado por cientos. Lo fundamental era buscar una unión en una verdadera red interna de la Universidad.

El segundo componente, era el anillo que unía la Sede Rodrigo Facio, y en general la Universidad, con las sedes regionales, con los hospitales y con otras instituciones del país.

El tercer anillo, era la vinculación internacional, que se había iniciado muy temprano con BITNET y que luego fue completada con INTERNET, dando a la Institución una ubicación en niveles impresionantes.

Podría continuar con un recuento de labores realizados, logros, etc., sobre los cuales le parece se debe basar el quehacer universitario, pero simplemente desea hoy recalcar tres elementos adicionales: en primer lugar el enorme esfuerzo que se ha hecho, para que la Universidad de Costa Rica, en condiciones mucho más difíciles, mantenga y consolide una fuerte formación humanística en sus alumnos. Está absolutamente convencido de que la Universidad de Costa Rica, no sólo debe tener una fuerte formación profesional y una modernización en su

proceso curricular, cosa que ha sido objeto de enorme esfuerzo por parte de la Vicerrectoría de Docencia, junto con otras unidades, sino que como componente esencial en un mundo profundamente cambiante, la formación humanística es la única que permite al profesional, comprender, adaptarse, vincularse y transformar su accionar como profesional en un mundo que cada vez más los obligan a cambiar de ocupación y atender diferentes enfoques y absorber nuevos componentes tecnológicos o nuevos retos espirituales o morales. Por otra parte, le parece fundamental de que la Institución continúe su papel y lo profundice mucho más, porque Costa Rica vive en estos momentos una etapa de transición muy difícil. Su sistema político parece no responder en toda su magnitud a los nuevos retos del mundo y que la sociedad no facilite una activa participación de los ciudadanos en la vida política, por lo que la Universidad tiene una enorme tarea, de contribuir no sólo los sectores productivos, sino también la justicia social y la participación democrática, sobre todo en la concepción y rediseño del sistema político costarricense.

Por último, desea hacer énfasis en un trabajo que ha pasado inadvertido, pero que es esencial y es la labor de modificar profundamente el Sistema Educativo Costarricense. La Universidad ha venido trabajando, en un fortalecimiento de la primaria, secundaria y en una vinculación mayor para que los alumnos de secundaria comprendan mejor su ubicación y su ingreso a la Universidad. Considera que la Institución tiene una enorme responsabilidad en ese campo, sin embargo podría referirse a otros áreas, pero no lo hará en aras de la brevedad del tiempo, pero simplemente desea concluir haciendo un profundo agradecimiento a los Vicerrectores que lo acompañaron en este último período, y a los del primer período también y muy particularmente a los jefes de oficinas, funcionarios administrativos y en general a los profesores que con ahínco, con capacidad han sabido mantener a esta Institución como una de las diez mejores de la América Latina.

También desea aprovechar la ocasión para agradecer a su esposa y a sus hijos, un trabajo tesonero, de apoyo, de discreción, de respaldo al quehacer, muchas veces agobiante que durante esos ha tenido. Son ocho años de esfuerzo y de logros. Sabe que conociendo los dotes personales, morales y académicas del Dr. Gabriel Macaya y del equipo, está seguro que la Universidad de Costa Rica continuará este esfuerzo tesonero, creativo, libre y democrático que se ha mantenido en estos años. Está seguro, que con el apoyo de todos los universitarios, la universidad continuará jugando un papel esencial, cada vez más importante en la transformación de la sociedad costarricense y está seguro que cada vez más, con el trabajo de todos, la Universidad, obviamente con las nuevas autoridades, podrá continuar su proceso de progreso en la búsqueda de la alta calidad y excelencia académica, que es un esfuerzo acumulado a lo largo de muchos años. Lega entonces al Dr. Gabriel Macaya un legado espiritual, que mencionaba él hace ocho años, que caracterizó a cada uno de los Rectores y de los grupos que han gestionado a la Universidad. Además está seguro de que él y su equipo podrá lograr esos objetivos, esas grandes perspectivas que la Universidad de Costa Rica ha tenido y que debe continuar teniendo. Muchas gracias.

Felicita al Señor Rector y a los Vicerrectores en sus nuevas gestiones y les desea muchos éxitos.

EL DR. GABRIEL MAYACA TREJOS manifiesta: "Hoy es día de celebración. Asistimos a un acto simple pero trascendental en la vida institucional. Nuestra universidad recibe una nueva administración en la que ha cifrado una voluntad de cambio. Celebración en cuanto a que el cambio de rector fue producto de una elección con la más amplia participación en tiempos recientes. Celebración porque la campaña mostró la capacidad de los universitarios de debatir problemas centrales en una institución que urge revitalizar y llevar por un camino claro.

El marco de este acto, este auditorio Abelardo Bonilla, en el edificio que lleva el nombre de mi padre, tiene para mi una carga

afectiva innegable, pero sobre todo, he querido que sea un marco explícito de mi compromiso con una cierta idea de la universidad, de compromiso vital con ese pensamiento de asumir la formación humanística como eje de nuestro sistema universitario. Los nombres de Abelardo Bonilla y Enrique Macaya están indisolublemente ligados a la propuesta de reforma de 1946 que conforma a partir de 1957 una universidad pionera, que en algunos de sus aspectos esenciales, a pesar de fuertes embates, aún permanece.

Quisiera detenerme ahora para recordar, y al hacerlo rendir homenaje, a los universitarios ilustres que me antecedieron en la rectoría. Lo hago para recalcar que la institución que recibimos, en sus virtudes y limitaciones, es producto de una construcción de más de medio siglo. Si queremos marchar seguros hacia la universidad del futuro, conocer su pasado es un deber y una garantía de claridad. La memoria institucional debe ser conservada como un patrimonio básico en la constitución y en la construcción de una propuesta universitaria anclada en el presente y con proyección al futuro.

La pérdida de la memoria del proceso institucional y la falta de estímulos para los académicos ha producido un estado de indiferencia que es necesario erradicar. Es un reto impostergable recuperar el sentido de pertenencia, los compromisos y los lazos solidarios que nos identifican y complementan en un proyecto de universidad común.

Los aportes, ideales y luchas desde el primer rector designado, don Alejandro Alvarado, el primer rector electo, doctor José Joaquín Jiménez, de Fernando Baudrit, Rodrigo Facio, Fabio Baudrit, Carlos Monge, Eugenio Rodríguez, Claudio Gutiérrez y Fernando Durán, con quien colaboré como Vicerrector de Investigación, han conformado la universidad cuya dirección hoy asumo. Esta lista se termina con mi antecesor inmediato, el Dr. Luis Garita, cuya gestión es aún parte del presente.

Me he comprometido con una universidad pública de excelencia, con el acceso del mayor número de alumnos excelentes a la educación superior y con un financiamiento

estatal acorde con las necesidades sociales. Me he comprometido con el desarrollo de una institución donde prime una única lógica, la universitaria, y donde todos sus integrantes luchemos por aclararla en sus metas, y en los medios para alcanzarlas.

Una universidad donde el sentido de academia sea asumido en toda su extensión. Donde los espacios de crítica y discusión sean constantemente promovidos y facilitados. Una institución donde la investigación sea productora de nuevo conocimiento, fuente de solución de problemas y satisfacción de necesidades de los sectores productivos y sociales y medio permanente de formación de estudiantes.

Una universidad en que los profesores sean el centro de la vida institucional, los estudiantes su razón de ser y el personal administrativo un medio de apoyo y facilitación de la acción académica.

Una universidad en la que los profesores eméritos y pensionados guarden estrechas relaciones, y su saber y experiencia continúen alimentando el quehacer universitario.

Pero este ideal pasa por un compromiso de todos los universitarios con la institución. Este compromiso solo es posible si entendemos nuestra Casa de Estudios, si conocemos y luego compartimos sus metas. Para esto debemos desarrollar una actitud permanentemente crítica a nuestras actuaciones. Debemos hacer de la evaluación de las actividades académicas una práctica permanente, inserta en la acción cotidiana de la unidad académica, no un proceso burocrático externo.

Debemos aprender a confrontar nuestra producción académica con la de universidades de larga tradición y prestigio. Aceptar que la evaluación es ante todo un medio de perfeccionamiento institucional.

Las experiencias piloto actuales de auto evaluación deben generalizarse, e integrarse en un sistema institucional. Debemos valorar nuestros profesores en sus acción académica integral, aquilatando su quehacer en docencia, investigación y acción social, y dándole un carácter subsidiario a su dedicación a la administración por importante que esta sea.

Debemos cambiar radicalmente las cifras de carga académica, promoviendo y dando los medios para la participación de los profesores y estudiantes en investigación, renovando la acción social, para que asumiendo los retos que impone la sociedad costarricense actual, deje de ser la "cenicienta" de la vida institucional.

Nuestra institución depende para su financiamiento en gran medida del aporte estatal, y así debe ser si queremos mantener nuestro carácter de universidad pública. Pero al serlo, asumimos un compromiso claro con la sociedad que nos financia. Ante ella debemos rendir cuentas, y garantizarle que su inversión es aprovechada de manera óptima. Esto lleva a un imperativo de transparencia en la gestión para que los universitarios tengan acceso a la información necesaria para desarrollarla y para que la sociedad conozca los productos de la vida universitaria.

Si bien debemos luchar porque el Estado garantice nuestro financiamiento, debemos buscar otras fuentes que permitan el desarrollo de actividades nuevas con recursos frescos. Nuestra creatividad debe ser puesta al servicio de la búsqueda de opciones de financiamiento que, teniendo como norte el fortalecimiento de la universidad en su carácter público, permita el desarrollo de nuevas actividades académicas. La venta de bienes y servicios debe ser profundamente revisada para convertirla en un medio de acción institucional, con claros beneficios, y no un mecanismo velado de privatización. El papel de las Fundaciones, tanto las "propias" como las externas, en el manejo de recursos financieros y actividades de la Universidad de Costa Rica, debe ser cuidadosamente evaluado en el marco de políticas claramente establecidas.

Es la claridad y transparencia frente a ella misma y la sociedad la que permitirá un verdadero florecimiento de la institución. Nuestra capacidad institucional debe expresarse primero garantizando a nuestros estudiantes la mejor educación posible, con programas de estudio ágiles y actualizados, con profesores comprometidos con la enseñanza y la investigación y con medios para proyectar a la sociedad, resolviendo

problemas y ofreciéndole los frutos de nuestra investigación.

La sociedad debe conocer nuestra institución, su quehacer y producción. Revisaremos cuidadosamente los medios que usamos para divulgar la actividad universitaria.

Replantearemos nuestras relaciones con la prensa, pasando a ser fuentes de información de logros, descubrimientos y por qué no, de discusión pública de problemas institucionales.

Los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica, más que reproductores de información redundante, serán medios de elaboración de la información y estarán identificados con las unidades académicas.

En ellos prevalecerá el análisis y la crítica, concebidos académicamente y no en función de un mercado, de una ideología o de intereses sectoriales o personales. Deben estar al servicio de la diversidad académica, informar sobre el quehacer universitario en todos sus ámbitos. Nuestra institución forma parte de un complejo sistema educativo, y tiene serias responsabilidades en él. Debemos luchar por su perfeccionamiento, buscando su complementación, participando en el surgimiento y fortalecimiento de nuevas opciones educativas, algunas de ellas no universitarias. Preparando los mejores profesores de enseñanza básica y media, fortaleciendo los programas de mejoramiento de docentes en servicio, la producción de libros de texto y apoyando decididamente las opciones de excelencia como los Colegios Científicos.

Estas acciones son centrales en la búsqueda de una verdadera democratización del acceso a la educación superior.

El actual sistema de ingreso directo a carrera ha sido objeto de críticas y cuestionamientos. Debemos continuar el análisis cuidadoso de sus resultados, introduciendo las modificaciones necesarias en el menor plazo posible.

Pero debemos cuidarnos de que, en este proceso de cambio, garanticemos a los estudiantes sus derechos, y no creemos una

atmósfera de incertidumbre ante un sistema de ingreso en aparente permanente cambio.

Reafirmamos nuestro compromiso con un sistema de becas ágil y justo y con un pago solidario de matrícula. Becas que permitan verdadera dedicación del estudiante al estudio y que premien el esfuerzo y la excelencia. Un sistema de becas que además de ofrecer soluciones a problemas socioeconómicos, integre al estudiante a la vida universitaria.

Discutiremos un verdadero sistema de ingreso, permanencia y graduación, que ya ha sido planteado, que analice integralmente la vida académica de nuestros estudiantes.

Se hace urgente una clara política de fortalecimiento de las Sedes Regionales. La red de Sedes Regionales distribuida en todo el territorio nacional reafirma la condición pública y democrática de la Universidad de Costa Rica. Estas Sedes Regionales nos permitirán ofrecer respuestas integrales a las demandas más urgentes de las comunidades y a la necesidad de un desarrollo del conocimiento acorde con los recursos naturales y humanos que ofrece cada región. Los programas de las Sedes deberán contar con los recursos institucionales apropiados para que su desarrollo sea sostenible.

Debemos velar por una promoción de la proyección regional de la Universidad de Costa Rica. Nuestro desarrollo nos exige ese compromiso con la región, primero centroamericana y luego latinoamericana.

Debemos congregarnos en nuestra universidad los mejores estudiantes y los mejores profesores. Ofreceremos a nuestros profesores, además de un salario justo, un conjunto de estímulos académicos que fortalezca su compromiso con la universidad. Lucharemos por un mejoramiento sustantivo del ambiente físico de trabajo del profesor universitario. Hacer su vida cotidiana en la universidad digna de ser vivida, centro de su actividad creativa.

Debemos también atraer a profesionales exitosos, sin pretender que su centro de actividad único sea la universidad, pero que su ligamen institucional sea fuente de prestigio y de satisfacción personal.

Es indispensable ofrecer a nuestros estudiantes medios para estudiar y aprender.

Se iniciará un importante esfuerzo institucional para mejorar y modernizar los medios didácticos disponibles.

Las bibliotecas serán fortalecidas y enriquecidas, su acceso y servicios, dentro de las posibilidades institucionales, ampliados, sus catálogos modernizados. Debe dotarse a los estudiantes de espacios adecuados para el estudio en grupos, restaurando también dentro de las posibilidades institucionales, los espacios perdidos en algunos edificios.

El posgrado, después de su gran crecimiento cuantitativo de los últimos años que con gran claridad señaló el Rector saliente, Dr. Garita, será fortalecido con la asignación de recursos adecuados para su mejoramiento cualitativo.

Promoveremos políticas claras de integración de actividades, buscando el desarrollo de masas críticas de investigadores participando en el posgrado, en estrecha relación con las unidades académicas, las que deberán asumir un papel más activo y claro en su apoyo al posgrado.

La realización de los planes expuestos esta mañana dependerá de un claro compromiso de los universitarios con una universidad pública claramente definida y fortalecida. La tarea que enfrentamos es del conjunto de los universitarios. Las aspiraciones de la comunidad de profesores, estudiantes y funcionarios administrativos debe ser acogida e interpretada por un grupo de gestión idóneo alrededor del Rector.

En mi gestión me acompañarán:

El Doctor Luis Camacho, en la Vicerrectoría de Docencia.

La Doctora Yamileth González en la Vicerrectoría de Investigación.

La Doctora Leda Muñoz, en la Vicerrectoría de Acción Social.

Y la Doctora Ligia Bolaños, en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

En el escogimiento de las personas anteriores, he buscado ante todo un claro compromiso con la Universidad Pública, con la excelencia académica de la que ellos y ellas son ejemplo fehaciente, de dedicación a la enseñanza y la investigación.

Representan la gran diversidad de nuestra institución, un compromiso claro con las humanidades, el trabajo interdisciplinario, la investigación y el posgrado.

Su escogencia ha sido difícil, ya que nuestra institución es rica en recursos humanos, pero el número de Vicerrectorías es limitado. Todos y todas han asumido un compromiso de hacer de las vicerrectorías instrumentos facilitadores de la gestión académica, abiertos a la comunidad universitaria, accesibles y atentos a las demandas y aspiraciones de los universitarios.

La designación de la Vicerrectora de Vida Estudiantil, siguió un proceso explícito y amplio de consulta al movimiento estudiantil. Su designación tiene una fuerte legitimidad ante los estudiantes. Es este un ejemplo claro de la búsqueda de adecuadas relaciones de diálogo y trabajo entre el Consejo de Rectoría y los estudiantes, garantizando la independencia del movimiento estudiantil. En este marco haremos efectiva la posibilidad de convocatoria al Consejo de Rectoría de un representante estudiantil, como está previsto en nuestro Estatuto Orgánico.

No he designado un Vicerrector de Administración, ya que como Rector asumiré esta Vicerrectoría en recargo durante un período inicial de tres meses. La urgente necesidad de un cambio profundo en la concepción administrativa de nuestra institución, me ha hecho asumir esta responsabilidad en forma directa, apoyado en una Comisión del Cambio Administrativo, del más alto nivel, la que guiará, en un plazo de tres meses, los cambios y propuestas que llevarán a hacer de la administración universitaria un instrumento perfeccionado, central de apoyo académico, sin el cual, la universidad que queremos construir no es posible.

En esto heredamos una universidad que ya ha iniciado los pasos. Pero creemos que mi compromiso con la institución obliga a este sobrecargo de trabajo.

Nuevos marcos legales, como la reciente Ley de Contratación Administrativa, hacen indispensable un acción clara y decidida para

la implementación de sus beneficios en nuestra institución.

Una organización administrativa eficiente y técnicamente concebida, debe poseer la flexibilidad requerida para responder ágilmente a las necesidades de ajuste planteadas por la cambiante y fundamental actividad universitaria, la académica. La administración será juzgada exclusivamente por su productividad, entendida ésta no solo como la cantidad de trabajo producida, sino como la satisfacción que ese trabajo le proporciona al universitario.

El cambio administrativo se materializará en un claro y continuo esquema de desconcentración de procesos y recursos hacia las unidades académicas, proceso que en algunas áreas como la matrícula, ya ha sido iniciado con éxito.

Los sistemas informatizados constituirán la herramienta central de apoyo a la administración desconcentrada.

Para lograrlo es indispensable llevar a buen término la red telemática institucional, que ya el señor Rector saliente, Dr. Garita comentó, generalizando los grupos desconcentrados de apoyo informático, cercanos a los usuarios.

La actual Unidad de Redes, responsable del desarrollo de la Internet en Costa Rica, asumirá el liderazgo necesario para dotar a la Universidad de Costa Rica de una infraestructura de transporte de datos a la altura de las exigencias modernas y de las políticas institucionales de desconcentración.

Continuaremos en las próximas semanas las reuniones con profesores y estudiantes de diversas unidades académicas iniciadas después de haber sido declarado Rector electo. Estas consultas, ahora ampliadas con la participación de los vicerrectores, se han revelado como un mecanismo óptimo de diálogo y acercamiento de la comunidad universitaria con la Rectoría. Una vez tomada en mano la rutina administrativa, informaremos prolijamente a la comunidad universitaria sobre el estado de nuestra institución. Haremos del Consejo Ampliado de Rectoría un primer foro de información y discusión de problemas y aspiraciones institucionales.

Compañeros y compañeras universitarias, la tarea por delante es compleja, y solo podrá tener éxito con su concurso y colaboración decididos,

Compartiendo un modelo ágil y moderno de universidad pública y democrática, aspiro a una comunidad que se sienta identificada y responsable de su propuesta de universidad, que no sea abrumada con excesivos reglamentos, que tenga acceso a una administración con rostro humano y que facilite su acción académica, que conozca los parámetros para mejorar su calidad de vida cotidiana y pueda realizar sus proyectos y sueños con placidez y plenitud.

A la administración que sale mi reconocimiento, mi agradecimiento y a todos ustedes, muchas gracias.

Señala que desea aprovechar el momento para presentar a los vicerrectores que lo acompañaran en su gestión: el Dr. Luis Camacho, en la Vicerrectoría de Docencia, la Dra. Yamileth González en la Vicerrectoría de Investigación, la Dra. Leda Muñoz en la Vicerrectoría de Acción Social y la Dra. Ligia Bolaños, en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Indica que no nombró el Vicerrector de Administración, ya que por un período de tres meses la asumirá como recargo, para entrar en un proceso de ordenamiento en función de las nuevas políticas que se puedan discutir y plantear en esta Universidad. Considera que la responsabilidad es grande y el equipo que ha conformado le permitirá salir adelante.

Nota: Todos los documentos de la presente acta se encuentran en el Centro de Información y Servicios Técnicos en donde pueden ser consultados.